

Comunicado de Prensa

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, se suma al respaldo al Expresidente Uribe

Bogotá, agosto 5 de 2020

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, se suma a la voz de otras colectividades, gremios y miembros de la sociedad civil, que reciben con profunda extrañeza la decisión de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, de imponer medida de aseguramiento al señor Expresidente de la República y Senador Álvaro Uribe Vélez.

Como simples ciudadanos consideramos que este tratamiento contrasta con el otorgado a otras personas, que con mayor fundamento hubieran tenido que ser cobijados por esta medida.

No resulta comprensible que la presunción de inocencia, principio fundamental que enmarca toda actuación judicial, quede en entredicho tratándose de un servidor público ejemplar, que se ha caracterizado por su férrea defensa del estado de derecho y quien siempre ha concurrido respetuosa y diligentemente a los llamados de la justicia, todo lo contrario a su obstrucción.

Comunicado de Prensa

Aunque la decisión de esta Sala no resuelve el asunto de fondo y se limita a la imposición de una medida cautelar dentro de la etapa de instrucción, deja serios interrogantes sobre la forma como se percibe y valora al procesado y genera hondas repercusiones políticas, alejadas por entero del quehacer judicial.

Si bien ningún ciudadano está por encima de la ley, la propia ley le confiere a todo ciudadano la garantía democrática de una justicia autónoma e independiente, sujeta a la plena observancia del debido proceso y al ejercicio del derecho de defensa, que resulta incomprensible que el Expresidente Uribe no pueda ejercer en libertad.

Acompañamos al señor Expresidente, a su esposa Lina y a sus hijos en este proceso, que estamos seguros afrontará con la misma entereza, verticalidad y dignidad que lo caracterizan y nos valemos de la ocasión para reiterarle la profunda gratitud y reconocimiento por lo que él ha hecho por el sector palmero colombiano y por haberle devuelto la viabilidad institucional al país.